

Expte. **B-60-08 BLOQUE DE CONCEJALES PARTIDO JUSTICIALISTA** –
Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal las Jornadas Sanitarias a realizarse en el Hospital Interzonal San José.-

VISTO:

Que se realizan dos importantes jornadas sanitarias en el Hospital Interzonal General de Agudos San José de Pergamino.

CONSIDERANDO:

Que en dichas jornadas interdisciplinarias se abordarán temas como accidentología, embarazo y recién nacido, riesgo cardiovascular, medio ambiente calentamiento global y su influencia en la salud.

Que si bien estas jornadas surgen como parte de los actos aniversario de la inauguración del nuevo edificio del Hospital, hace 21 años, el objetivo fundamental es promover la participación activa de todos los concurrentes, a través de actividades que les permitan ser protagonistas y no meros espectadores.

Que se intenta con estas jornadas un cambio en la metodología de trabajo, convocando a todos los sectores sociales para lograr “una salud para todos y entre todos”, algo que se promueve desde la gestión ejecutiva de salud.

Que a las jornadas concurrirán autoridades del Ministerio de Salud de al provincia de Buenos Aires, Intendentes Municipales de la ciudad y la región, Secretarios de Salud, Directores de Salud, Directores de Hospitales, Legisladores Provinciales y Nacionales.

POR LO EXPUESTO:

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2008, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO1º: Declarar de Interés Municipal las Primeras Jornadas 21 Aniversario del ----- H.I.G.A San José y III Jornadas de Residentes del H.I.G.A San José Pergamino Provincia de Buenos Aires”

ARTICULO2º: Las mismas se llevarán a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo del año en ----- curso, en el salón Ateneo del Hospital San José.

ARTICULO3º: De forma.

Pergamino, 13 de mayo de 2008.-

RESOLUCIÓN 1757/08


DIANA MARTIN DE WATFI
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante




Cdor. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino